NORMATIVA ESPECÍFICA TROFEO UNIVERSIDAD DE JAEN

FÚTBOL SALA

Art. 1. Participantes.

La competición se celebrará en el **Campus de Jaén** y en el **Campus de Linares** de forma separada.

En cada campus esta modalidad se convoca en dos categorías: masculina y femenina.

Deberá haber un mínimo de 6 equipos participantes por categoría en un campus para iniciar cada una de estas competiciones. Si no se alcanza el mínimo de equipos participantes en una categoría en un campus no se realizará dicha competición, salvo la siguiente excepción: si es en la categoría femenina donde no se alcanza dicha cantidad mínima, se dará la posibilidad a los equipos inscritos si así lo desean de unirse a la competición masculina. En el momento en que al menos una de estas aceptase su participación, la categoría de este Trofeo pasaría a considerarse como categoría mixta.

Podrán participar en este TROFEO el Personal Docente e Investigador, el Personal de Administración y Servicios y Alumnos/as de la Comunidad Universitaria de Jaén.

Todo/a jugador/a que participe en este Trofeo, deberá estar en posesión de la ficha deportiva, expedida por el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Jaén, para el curso vigente.

Art. 2: Número de jugadores:

El número de jugadores/as inscritos/as por equipo no podrá ser inferior a 7 ni superior a 10. El partido se disputará por 2 equipos de no más de 5 jugadores/as cada uno, jugando uno de ellos como guardameta. Cada equipo iniciará el partido, al menos, con **4 jugadores/as**.

Cuando, durante el desarrollo del partido, un equipo, por la circunstancia que sea, incluidas las expulsiones temporales, quedara con menos de 4 jugadores/as sobre el terreno de juego, el árbitro, dará por finalizado dicho partido con derrota del equipo sancionado con el resultado de tres a cero o el resultado del encuentro en ese momento según sea más ventajoso para el equipo vencedor.

Art. 3. Sistema de competición:

El campeonato se jugará en dos fases; una primera fase con grupos de equipos que juegan mediante el sistema de liguilla a una sola vuelta y una segunda fase que se desarrollará mediante eliminatorias a un solo partido hasta la final. Este sistema podrá variar en función del número de equipos inscritos.

Los cuatro semifinalistas de la edición anterior serán considerados cabezas de serie.

El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

Art. 4. Lugar y Fecha de celebración:

- Lugar: **Pabellón deportivo de la Universidad de Jaén en el campus correspondiente.**
- Fechas y horarios de juego: **Consultar información en página web de UJA.Deporte.**
- Comienzo de la competición: **Consultar información en página web de UJA.Deporte.**

Teléfono: 953212180 *web: www10.ujaen.es/cultura-y-deporte/deporte/competiciones* *e-mail: safyd@ujaen.es*

Art. 5. Presentación de fichas:

La ficha es personal e intransferible. **Cualquier otro documento carece de validez para participar en el encuentro.**

Antes de cada encuentro, el/la Delegado/a de cada equipo o capitán/a del mismo deberá entregar al árbitro las **fichas deportivas para el curso vigente** de los/as jugadores/as de su equipo que tomen parte en el mismo. Podrán entregarse fichas hasta que el árbitro o juez indique el **comienzo del segundo periodo**, momento en que quedará cerrada el acta en su fase de inscripción. No se recogerán, bajo ningún concepto, fichas de jugadores/as que no estén presentes. En caso de que algún/a jugador/a no presente la correspondiente ficha deportiva, NO PODRÁ tomar parte en el partido.

Art. 6. Duración de los partidos:

Cada partido consta de dos tiempos de 20 minutos a reloj corrido y de un descanso de 5 minutos.

Cada equipo podrá solicitar **un tiempo muerto** en cada periodo.

En la **fase final**, en caso de empate se procederá al lanzamiento de penaltis, salvo en la final, donde se disputará una prórroga de 5 minutos.

Art. 7. Arbitraje:

Los encuentros serán dirigidos por los colegiados que designe el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.

El reglamento de juego será el que establece la Real Federación Española de Fútbol con las salvedades que establece esta normativa específica.

Art. 8: Indumentaria:

Los equipos deberán presentarse a los partidos debidamente equipados como especifica el Reglamento de la Federación de Fútbol.

Para favorecer el buen desarrollo del campeonato, desde la organización se solicita a los equipos respeten las siguientes indicaciones con respecto a este punto:

- El equipo que figure en primer lugar (**equipo local**) vestirá camisetas de **color claro** (blanco)
- El equipo que aparezca en segundo lugar (**equipo visitante**) utilizara camisetas de **color oscuro** (azul oscuro, rojo, negro).
- Todos los integrantes de un equipo llevaran el mismo color.

Art. 9: Incomparecencias:

Se dará por NO PRESENTADO al equipo que, transcurridos 10 minutos desde la hora fijada de comienzo, no reúna los requisitos mínimos para la disputa del encuentro y será sancionado con la pérdida de éste y el descuento de tres puntos en la clasificación.

El equipo que acumule dos incomparecencias será descalificado del torneo quedando sin efecto los resultados de los encuentros disputados anteriormente frente a otros equipos.

Teléfono: 953212180 *web: www10.ujaen.es/cultura-y-deporte/deporte/competiciones* *e-mail: safyd@ujaen.es*

Art. 10: Expulsiones y Sanciones:

Tarjeta roja directa: un partido sin jugar, pudiendo el Comité Sancionador aumentar esta sanción si fuera necesario.

La acumulación de 2 tarjetas amarillas en cada fase supondrá un partido sin jugar.

El/la jugador/a que sea reincidente por conducta antideportiva grave y sancionado/a 2 veces por el Comité de Competición, será descalificado/a de la competición.

Art. 11: Balones:

El balón oficial del campeonato será el que establezca el SAFYD. La marca, modelo y tamaño del balón se informará en la reunión previa de delegados.

El equipo que lance el balón fuera del terreno de juego o en su caso de las instalaciones deportivas, deberá ser el encargado de recuperarlo. En caso de negarse y que ello suponga la pérdida del balón, el equipo será sancionado en los términos que marca la normativa general.

Art. 12. Sistema de puntuación. Clasificación.

Las puntuaciones de cada encuentro se realizarán de la siguiente forma:

Atendiendo al **Resultado del encuentro**:

- ✓ 3 puntos al vencedor.
- ✓ 1 punto para cada equipo en caso de empate.
- ✓ 0 puntos para el equipo perdedor.
- ✓ -3 puntos al equipo no presentado (Resultado: 6 – 0 en contra).

Atendiendo al **Juego Limpio**:

FASE REGULAR	
-1 PUNTO (en la clasificación general)	* Equipos sancionados con 3 o más tarjetas amarillas en el encuentro. * Por cada tarjeta roja directa recibida en el encuentro. * Conductas antideportivas graves (insultos, amenazas, agresiones,…) recogidas en el acta del encuentro.

Estas sanciones no eximen del cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 de la presente Normativa Específica.

Art. 13: Especificaciones Técnicas de Juego Limpio:

Dentro del programa juego limpio, se sumarán goles por conductas antideportivas según el baremo siguiente y por encuentro celebrado:

	Equipo Rival
Por cada 3 tarjetas amarillas recibidas	+ 1 gol
Tarjeta roja directa	+ 1 gol

La aplicación de esta medida será de carácter inmediato al hecho acaecido.

Art. 14: Criterios de desempate para la primera fase:

Se establecen los siguientes criterios de desempate para igualdad de puntuación entre 2 o más equipos:

1. Menor número de incomparecencias.
2. Menor nº de tarjetas rojas directas.
3. Liga con los resultados habidos entre los equipos empatados.
4. Mayor diferencia de goles a favor y goles en contra total.
5. Mayor número de goles a favor.
6. Sorteo.

Art. 15. Premios.

- Tendrán trofeo los equipos clasificados en primera y segunda posición.
- Los/as integrantes de los ocho primeros equipos clasificados tendrán derecho, en caso de solicitarlo, a la obtención de créditos con reconocimiento académico por realización de actividades deportivas.
- El SAFYD se reserva el derecho de modificar cualquiera de estos puntos en función del nº de inscripciones.

Teléfono: 953212180 *web: www10.ujaen.es/cultura-y-deporte/deporte/competiciones* *e-mail: safyd@ujaen.es*